



*Analía Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0419-O**

**Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021**

**Asunto:** Pedido Sra. Paulina Guerrero sobre cupos en la Unidad Educativa Municipal Calderón

Señor Magíster  
José Patricio Avilez Miranda  
**Secretario de Educación, Recreación y Deporte**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente me permito dirigirme a usted, con el fin de poner en su conocimiento, el pedido recibido vía correo electrónico por parte de la señora Paulina Guerrero Vásconez, que en la parte pertinente menciona:

*“...poder brindar el derecho a la educación de mis hijos Juan Martín Cueva Guerrero con cedula de ciudadanía 1754109658 y Nicolas Cueva Guerrero con C.C. 1753439841, a fin de que puedan ingresar a estudiar en la Unidad Educativa Municipal Calderón el primero a octavo año 8vo; y, el segundo a quinto de básica 5to, hemos realizado el procesos pero lamentablemente no hemos podido salir en el sorteo a pesar de cumplir con los requisitos como es la cercanía domiciliaria, además debo indicar que por motivos de pandemia se nos dificulto el ingreso al estudio de la modalidad fiscal y los cupos están totalmente cerrados por parte de ministerio de Educación...”*

Por tratarse de un tema que es de competencia de la Entidad Metropolitana a su cargo respectivamente, agradeceré analizar el pedido en referencia y atenderlo, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Anexos:  
- Oficio Sra. Paulina Guerrero .pdf

Copia:  
Señor Abogado  
Isaac Samuel Byun Olivo  
**Secretario General del Concejo (E)**



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0419-O**

**Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021**

Señora Magíster  
Patricia Elizabeth Escobar Tulcanaza  
**Rectora UEM "CALDERÓN"**

Señora Ingeniera  
Paulina Elizabeth Guerrero Vasconez

